

Acta de Asamblea

I. Datos de identificación del Programa Federal

Nombre oficial del programa	Ejercicio fiscal
Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género	2021

II. Datos generales del comité de Contraloría Social

Nombre del comité de Contraloría Social	Número de registro (emitido por el SICs)	Fecha de constitución
Centro de Desarrollo de las Mujeres del Municipio de Tulum.	2021-47-3010-HHG-19-23-009-0001-2/1	27-Julio 2021

Circunscripción (municipio o delegación de la Ciudad de México a la que representa el comité)

Tulum

Clave de registro

CDM - 2021 - Tulum /

Datos de identificación de las personas integrantes del comité de Contraloría Social

Nombre, dirección de las/os contralores sociales (CURP, Calle, Número, Localidad, C.P., Municipio), teléfono y correo electrónico	Sexo (M/H)	Edad	Cargo	Firma o Huella Digital
Teresa Jimenez Duran	M	60	Presidenta	Los datos que se están en el presente documento, están protegidos en base a lo establecido en el Artículo 52 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y a lo establecido en el Artículo 1, 3 fracción I, II y III, 11 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.
Karlo Beatriz Balam Pat	M	24	Secretaria	
Andrea Isabel Dominguez Perez	M	17	vocal	

(Adjuntar la lista con nombre y firma de las personas integrantes y asistentes a la constitución del comité)

X

III. Datos y descripción del Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Ubicación o Dirección:	Calle Agua San cd. Centro		
Estado:	Quintana Roo	Municipio:	Tulum
Localidad:	Tulum		
Monto del apoyo o servicio:	\$ 279,000	Duración del proyecto:	16 de Mayo 2021 al 31 de Diciembre 2021

IV. Funciones, instrumentos y compromisos que realizará el comité de Contraloría Social

Funciones e instrumentos:

- Supervisar que la adquisición, difusión de la información respecto de la operación del PFTPG sea suficiente, veraz y oportuna.
- Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos para el fortalecimiento de los CDM sea oportuno, transparente y en apego a lo establecido en las reglas de operación 2021 (ROF).
- Supervisar que se cumpla con el plan de ejecución del proyecto.

Compromisos:

- Vigilar la ejecución del proyecto.
- Participación a cada uno de los reuniones que se convoquen.
- Asistencia a los talleres que impulse el CDM.
- Apoyo con los recursos humanos.
- Apoyo para desarrollar las funciones del comité.

Nombre de las usuarias del CDM que acordaron la constitución del comité de Contraloría Social:

Teresa Jimenez Druin
Karola Beatriz Bulmar Druin
Andrea Isabel Dominguez Pérez.

X

V. Actividades que realizará el Comité (solamente las que apliquen)

A continuación, deberá seleccionar solamente las acciones que le apliquen.			
☒	Solicitar la información pública relacionada con la operación del programa.	☒	Vigilar que el programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
☒	Vigilar que se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.	☒	Vigilar que el programa federal no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
☒	Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.	☒	Vigilar que las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.
☐	Vigilar que se difunda el padrón de beneficiarios.	☒	Registrar en los informes los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos (antes cédulas).
☒	Vigilar que los beneficiarios del programa federal cumplan con los requisitos para tener ese carácter.	☒	Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales
☒	Vigilar que se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios	☒	Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.
☒	Vigilar que exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.	☐	Otra, indicar:

VI. Escrito libre (espacio para incluir comentarios sobre la constitución y actividades de los CCS).



C. Augusto Cesar Salgado Sàngri.
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales
y Enlace Responsable de Contraloría Social.

"Certifico que se promovió la constitución de este comité de manera equitativa entre mujeres y hombres y la documentación acredita la calidad de las personas usuarias".